



ARCHIVO DE OBSERVACIONES

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria cuenta con adecuados controles respecto a la documentación del ingreso, promoción y egreso de los alumnos, evaluación y acreditación de los planes de estudio y programas de estudio, proceso de selección y distribución del personal académico, apoyos académicos, convenios, prestaciones (permisos, licencias y vacaciones) del personal, guardias, fondo revolvente, bancos, gastos a comprobar, espacios concesionados por FONDICT y participación por fotocopiado y sistemas de información adicionales.

No obstante, se considera necesario reforzar el control interno en el asentamiento de calificaciones, entrega y aprobación de los programas e informes de actividades de todo el personal académico de carrera, la emisión de convocatorias a sesiones del Comité Interno de Becas, protección civil en cuanto al pintado de los puntos de reunión, emisión de las convocatorias de sesión de los H.H. Consejos y la actualización y aprobación de la reglamentación interna. Así como, dar seguimiento a las gestiones realizadas para que el sistema Janium y sensor de la biblioteca funcionen adecuadamente y se pueda incorporar a toda la matrícula en el IMSS.

Es importante resaltar que las observaciones referentes al inventario de los bienes muebles, las conciliaciones bancarias, depósito de ingresos a la Tesorería de la UAEM y la conclusión de actualización y aprobación de los manuales de organización y procedimientos del Plantel deben ser atendidas de manera prioritaria, efectuando las acciones necesarias ante las Dependencias de la Administración Central.

Acompañan al presente informe los anexos que hacen referencia a datos específicos de apoyo.

